



Secretaría Técnica Ley Nº 21.440
PGD/SLP
E10837/2024



SANTIAGO, 30 OCTUBRE 2024

EXENTA Nº 533/2024

INSCRIBE EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DONATARIAS REGULADO EN EL ARTÍCULO 46 F DE LA LEY Nº 21.440, A ENTIDADES QUE INDICA.

VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos 46 A y 46 F de la Ley Nº 21.440, que Crea un Régimen de Donaciones con Beneficios Tributarios en Apoyo de las Entidades sin Fines de Lucro; la Ley Nº 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; el Decreto Supremo Nº 273, de 10 de marzo de 2023, del Ministerio de Hacienda; y, la Resolución Nº 7, de 2019, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1. Que, las siguientes entidades, presentaron solicitudes (las "Solicitudes") adjuntando toda la documentación necesaria para requerir su inscripción en el Registro Público de Entidades Donatarias, regulado en el artículo 46 F de la Ley Nº 21.440, que Crea un Régimen de Donaciones con Beneficios Tributarios en Apoyo de las Entidades sin Fines de Lucro ("Ley Nº 21.440"):

1. ASOCIACIÓN CENTRO ESTUDANTIL MADCHENSCHAFT VIKTORIA, RUT Nº65.079.359-5
2. ASOCIACIÓN CULTURAL NIÑOS CANTORES DE LA ARAUCANÍA, RUT Nº65.084.432-7
3. ASOCIACIÓN CULTURAL SENDEROS DE EL MONTE, RUT Nº65.182.204-1
4. CORPORACIÓN CONIMPACTO COMUNA DE LAS CONDES, RUT Nº65.197.121-7
5. CORPORACIÓN G100 DE APOYO AL EMPRENDIMIENTO, RUT Nº65.189.553-7
6. CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES DE TALCA, RUT Nº65.061.837-8
7. CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE MACUL, RUT Nº71.369.900-4
8. FUNDACIÓN EN SUS ZAPATOS, RUT Nº65.223.851-3
9. FUNDACIÓN INTELIGENCIA NATURALISTA, RUT Nº65.204.735-1
10. FUNDACIÓN PARA EL APRENDIZAJE ACADÉMICO, SOCIAL Y EMOCIONAL FAASE, RUT Nº65.186.363-5
11. FUNDACIÓN POR LA RESTAURACIÓN DE LA FAMILIA RAPHA, RUT Nº65.113.573-7
12. PRIMERA IGLESIA METODISTA PENTECOSTAL, RUT Nº65.047.709-K
13. SANATORIO MARÍTIMO SAN JUAN DE DIOS, RUT Nº82.369.500-4

2. Que, el artículo 46 A de la Ley Nº 21.440 establece un régimen de donaciones a personas jurídicas sin fines de lucro, las que podrán ser en dinero o bienes corporales e incorporeales, a favor de las entidades inscritas en el Registro de Entidades Donatarias señalado en el artículo 46 F del mismo cuerpo legal.

3. Que, en el literal c) del artículo 46 A de la Ley Nº 21.440, se establecen los requisitos copulativos que deben cumplir las requirentes para solicitar su incorporación en el Registro de Entidades Donatarias regulado en el artículo 46 F.

4. Que, conforme con el análisis de los antecedentes acompañados por las requirentes en sus respectivas solicitudes, estas cumplen con los requisitos exigidos por la Ley Nº 21.440 en el literal c) de su artículo 46 A, de acuerdo con el siguiente listado:



HEIDI BERNER HERRERA
SUBSECRETARIA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA



Este documento ha sido firmado electrónicamente y para su verificación ingrese en www.hacienda.cl/verificacion el código : **MZNX-HUOE-KW28-CEJO**

FECHA DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD	RUT	RAZÓN SOCIAL	FINES QUE ACREDITA PROMOVER CONFORME AL ARTÍCULO 46 LETRA A) DE LA LEY 21.440
11-10-2024	65.079.359-5	ASOCIACIÓN CENTRO ESTUDANTIL MADCHENSCHAFT VIKTORIA	Desarrollo social.
07-10-2024	65.084.432-7	ASOCIACIÓN CULTURAL NIÑOS CANTORES DE LA ARAUCANÍA	Cultura.
27-09-2024	65.182.204-1	ASOCIACIÓN CULTURAL SENDEROS DE EL MONTE	Cultura.
02-10-2024	65.197.121-7	CORPORACION CONIMPACTO COMUNA DE LAS CONDES	Equidad de género.
25-09-2024	65.189.553-7	CORPORACIÓN G100 DE APOYO AL EMPRENDIMIENTO	Desarrollo social.
11-10-2024	65.061.837-8	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES DE TALCA	Deporte.
07-10-2024	71.369.900-4	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE MACUL	Desarrollo social. Salud.
26-09-2024	65.223.851-3	FUNDACIÓN EN SUS ZAPATOS	Desarrollo social.
01-10-2024	65.204.735-1	FUNDACIÓN INTELIGENCIA NATURALISTA	Cultura. La promoción, educación e investigación en materia de defensa de los animales y su protección.
30-09-2024	65.186.363-5	FUNDACIÓN PARA EL APRENDIZAJE ACADÉMICO, SOCIAL Y EMOCIONAL FAASE	Educación.
02-10-2024	65.113.573-7	FUNDACIÓN POR LA RESTAURACIÓN DE LA FAMILIA RAPHA	Desarrollo social.
23-09-2024	65.047.709-K	PRIMERA IGLESIA METODISTA PENTECOSTAL	Actividades relacionadas con el culto.
25-09-2024	82.369.500-4	SANATORIO MARÍTIMO SAN JUAN DE DIOS	Desarrollo social. Salud.

5. Que, por consiguiente, procede la inscripción de las organizaciones requirentes, señaladas previamente, en el Registro de Entidades Donatarias regulado en el artículo 46 F de la Ley N° 21.440.

6. Que, las donaciones que reciban las donatarias inscritas en virtud de la Ley N° 21.440 solo pueden destinarse a las materias permitidos por dicha ley, en el marco de los fines reconocidos, en conformidad con los antecedentes presentados por las donatarias a la Secretaría Técnica de la Ley N° 21.440 al solicitar su incorporación al Registro de Entidades Donatarias, no



pudiendo destinarse a actividades que hayan sido observadas y/o no comunicadas a la Secretaría Técnica que no abarquen los fines amparados por la Ley N° 21.440.

RESUELVO:

1. INSCRÍBASE en el Registro de Entidades Donatarias, regulado en el artículo 46 F de la Ley N° 21.440, a las siguientes entidades:

RUT	RAZÓN SOCIAL	FINES QUE ACREDITA PROMOVER CONFORME AL ARTÍCULO 46 LETRA A) DE LA LEY 21.440
65.079.359-5	ASOCIACIÓN CENTRO ESTUDANTIL MADCHENSCHAFT VIKTORIA	Desarrollo social.
65.084.432-7	ASOCIACIÓN CULTURAL NIÑOS CANTORES DE LA ARAUCANÍA	Cultura.
65.182.204-1	ASOCIACIÓN CULTURAL SENDEROS DE EL MONTE	Cultura.
65.197.121-7	CORPORACION CONIMPACTO COMUNA DE LAS CONDES	Equidad de género.
65.189.553-7	CORPORACIÓN G100 DE APOYO AL EMPRENDIMIENTO	Desarrollo social.
65.061.837-8	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES DE TALCA	Deporte.
71.369.900-4	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE MACUL	Desarrollo social. Salud.
65.223.851-3	FUNDACIÓN EN SUS ZAPATOS	Desarrollo social.
65.204.735-1	FUNDACIÓN INTELIGENCIA NATURALISTA	Cultura. La promoción, educación e investigación en materia de defensa de los animales y su protección.
65.186.363-5	FUNDACIÓN PARA EL APRENDIZAJE ACADÉMICO, SOCIAL Y EMOCIONAL FAASE	Educación.
65.113.573-7	FUNDACIÓN POR LA RESTAURACIÓN DE LA FAMILIA RAPHA	Desarrollo social.
65.047.709-K	PRIMERA IGLESIA METODISTA PENTECOSTAL	Actividades relacionadas con el culto.
82.369.500-4	SANATORIO MARÍTIMO SAN JUAN DE DIOS	Desarrollo social. Salud.

2. REMÍTASE copia de la presente resolución exenta, al Servicio de Impuestos Internos, para los fines que procedan.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE E INSCRÍBASE EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DONATARIAS DE LA LEY N° 21.440

**HEIDI BERNER HERRERA
SUBSECRETARIA DE HACIENDA**





Distribución:

- malarcon@ossandon.cl
- ninoscantoresdelaaraucania@gmail.com
- centroculturalsenderos@gmail.com
- marta.manriquez@gmail.com
- espielmann@gmail.com
- michell.gonzalez@talca.cl
- mcatalan@corpomunimacul.cl
- ensuszapatos0@gmail.com
- fundacion@inteligencianaturalista.cl
- donaciones@faase.cl
- carolmarquez.ms@gmail.com
- jsilvam2008@gmail.com
- andres.pinto@sanatoriomaritimo.cl
- Secretaría Técnica Ley Nº 21.440, Ministerio de Hacienda.
- Coordinación de Políticas Tributarias, Ministerio de Hacienda.
- Servicio de Impuestos Internos.
- Unidad de Atención de Consultas - Oficina de Partes, Ministerio de Hacienda.



HEIDI BERNER HERRERA
SUBSECRETARIA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA



Este documento ha sido firmado electrónicamente y para su verificación ingrese en www.hacienda.cl/verificacion el código : **MZNX-HUOE-KW28-CEJO**